

El Alcalde expone que con el resultado de la Liquidación del ejercicio 2019 y a la vista del Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de estabilidad, la Regla de Gasto y el Límite de Deuda, es obligado la aprobación de un Plan Económico-Financiero para los ejercicios 2020 y 2021.

El Alcalde formula siguiente propuesta de Plan:

Diagnóstico de la situación actual y causas del incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

A partir de los datos obtenidos de los presupuestos de los tres últimos ejercicios liquidados, 2017 a 2018, se analizan las magnitudes presupuestarias y económicas más relevantes, a través de las que se pone de manifiesto la situación presupuestaria y económico-financiera del Ayuntamiento de Camaleño.

1. Evolución y previsión Ejecución presupuestaria.

Se muestra la evolución de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 y la previsión del 2020 con gráficos y tablas detallando las Obligaciones Reconocidas Netas, los Derechos reconocidos Netos por capítulo y analizando también las masas corriente y capital.

- Ingreso /Gasto Corriente y Capital

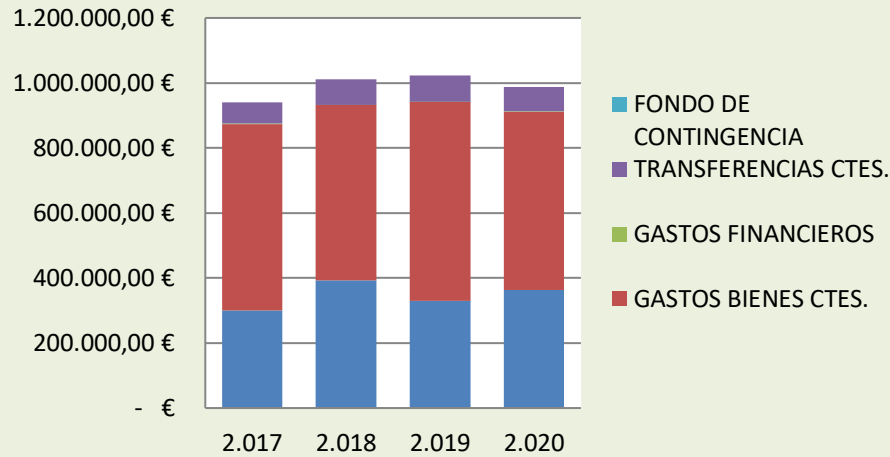
AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO		2017	%	2018	%	2019	%	2020
CAP	DENOMINACION	DRN	sobre el total	DRN	sobre el total	DRN	sobre el total	DRN
1	IMPUESTOS DIRECTOS	489.486,38 €	40,58%	315.124,53 €	19,63%	310.189,57 €	25,62%	313.650,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.233,20 €	0,43%	30.780,33 €	1,92%	11.765,40 €	0,97%	20.935,20 €
3	TASAS Y OTROS INGRE.	150.035,18 €	12,44%	205.343,38 €	12,79%	196.980,14 €	16,27%	205.700,00 €
4	TRANSFERENCIAS CTES.	499.516,29 €	41,42%	747.529,43 €	46,55%	640.244,76 €	52,87%	590.550,91 €
5	INGR. PATRIMONIALES	11.198,20 €	0,93%	11.941,95 €	0,74%	15.168,60 €	1,25%	15.604,03 €
6	ENAJENACION INVERS.	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
7	TRANSFER. CAPITAL	50.649,99 €	4,20%	29.999,53 €	1,87%	36.540,36 €	3,02%	213,09 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00%	265.000,00 €	16,50%	0,00 €	0,00%	0,00 €

DENOMINACIÓN	DRN	% sb total	DRN	% sb total	DRN	% sb total	% sb total
Ingresos Propios Corrientes	655.952,96 €	54,39%	563.190,19 €	35,07%	534.103,71 €	44,11%	555.889,23 €
Ingresos Ajenos Corrientes	499.516,29 €	41,42%	747.529,43 €	46,55%	640.244,76 €	52,87%	590.550,91 €
Ingresos corrientes	1.155.469,25 €	95,80%	1.310.719,62 €	81,63%	1.174.348,47 €	96,98%	1.146.440,14 €
Ingresos Propios Capital	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Ingresos Ajenos Capital	50.649,99 €	4,20%	294.999,53 €	18,37%	36.540,36 €	3,02%	213,09 €
Ingresos de capital	50.649,99 €	4,20%	294.999,53 €	18,37%	36.540,36 €	3,02%	213,09 €
Ingresos Totales	1.206.119,24 €		1.605.719,15 €		1.210.888,83 €		1.146.653,23 €

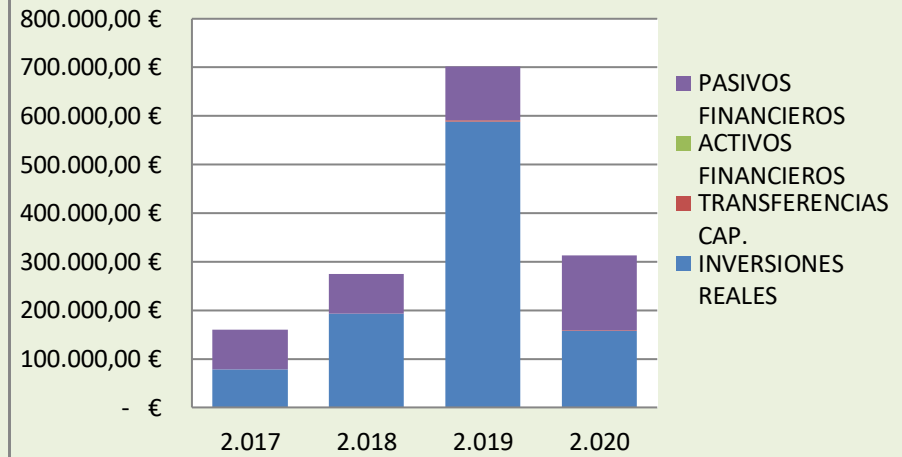
AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO		2017	%	2018	%	2019	%	2020
CAP	DENOMINACION	ORN	sobre el total	ORN	sobre el total	ORN	sobre el total	ORN
1	GASTOS DE PERSONAL	300.067,31 €	27,31%	393.076,19 €	30,58%	330.093,21 €	19,14%	363.470,95 €
2	GASTOS BIENES CTES.	572.738,75 €	52,12%	538.971,17 €	41,93%	611.665,65 €	35,46%	547.268,47 €
3	GASTOS FINANCIEROS	1.816,27 €	0,17%	767,27 €	0,06%	626,38 €	0,04%	1.323,50 €
4	TRANSFERENCIAS CTES.	64.779,63 €	5,89%	77.656,63 €	6,04%	81.064,17 €	4,70%	75.508,50 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
6	INVERSIONES REALES	77.872,71 €	7,09%	193.152,67 €	15,03%	588.918,07 €	34,14%	157.546,88 €
7	TRANSFERENCIAS CAP.	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	2.400,00 €	0,14%	677,76 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	81.668,35 €	7,43%	81.668,35 €	6,35%	110.000,00 €	6,38%	155.000,00 €

DENOMINACION	ORN	% sb total	ORN	% sb total	ORN	% sb total	% sb total
Gasto Corriente	939.401,96 €	85,48%	1.010.471,26 €	78,62%	1.023.449,41 €	59,34%	987.571,42 €
Gasto Deuda Financiera	83.484,62 €	7,60%	82.435,62 €	6,41%	110.626,38 €	6,41%	156.323,50 €
Gasto Ordinario	1.021.070,31 €	92,91%	1.092.139,61 €	84,97%	1.133.449,41 €	65,72%	1.142.571,42 €
Gasto de Capital	159.541,06 €	14,52%	274.821,02 €	21,38%	701.318,07 €	40,66%	313.224,64 €
Gasto Total	1.098.943,02 €		1.285.292,28 €		1.724.767,48 €		1.300.796,06 €

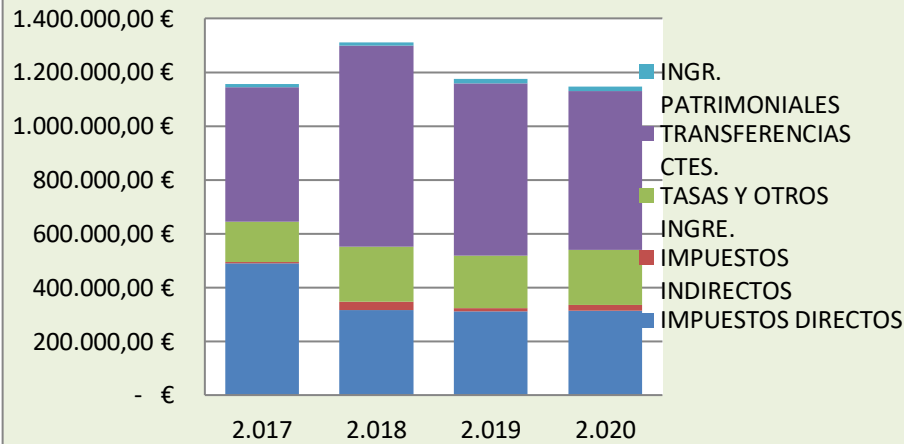
Evolución de los Gastos corrientes Ayuntamiento



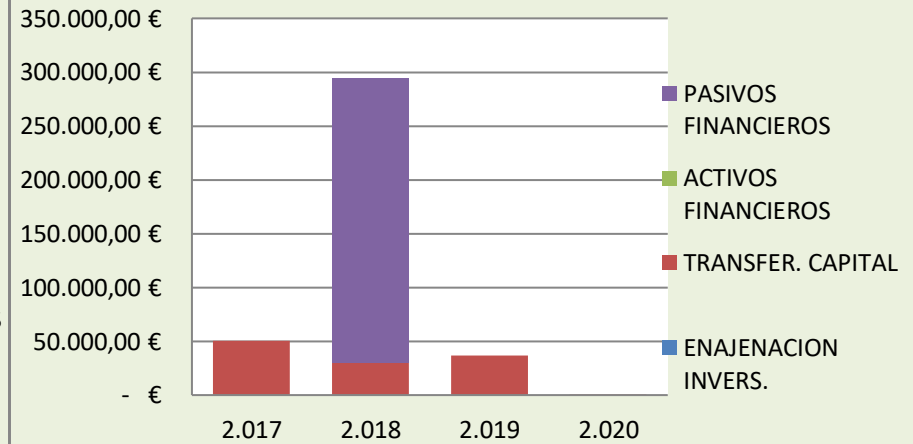
Evolución de los Gastos de Capital: Ayuntamiento



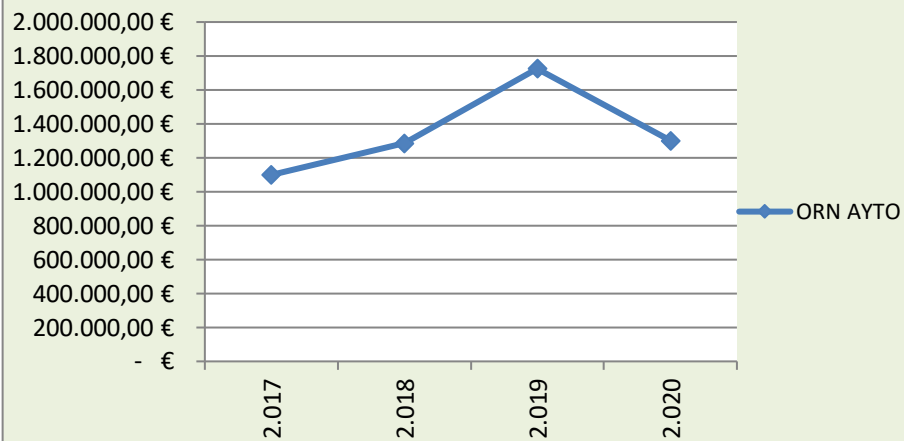
Evolución Ingresos Corrientes: Ayuntamiento



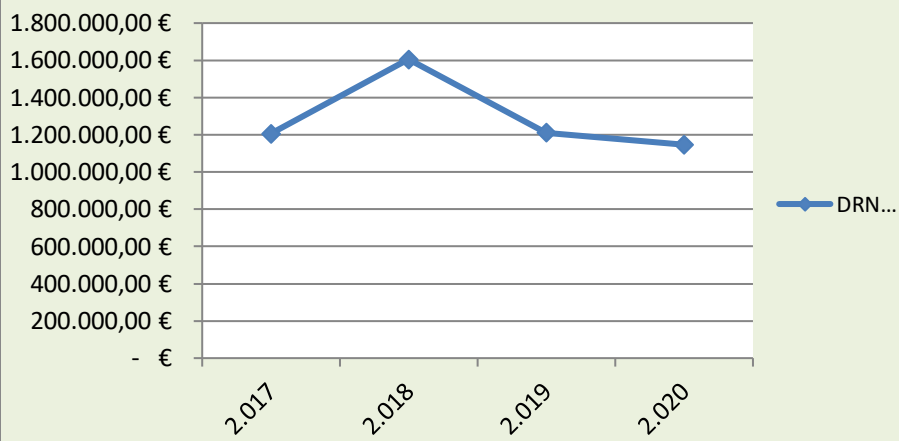
Evolución Ingresos Capital: Ayuntamiento



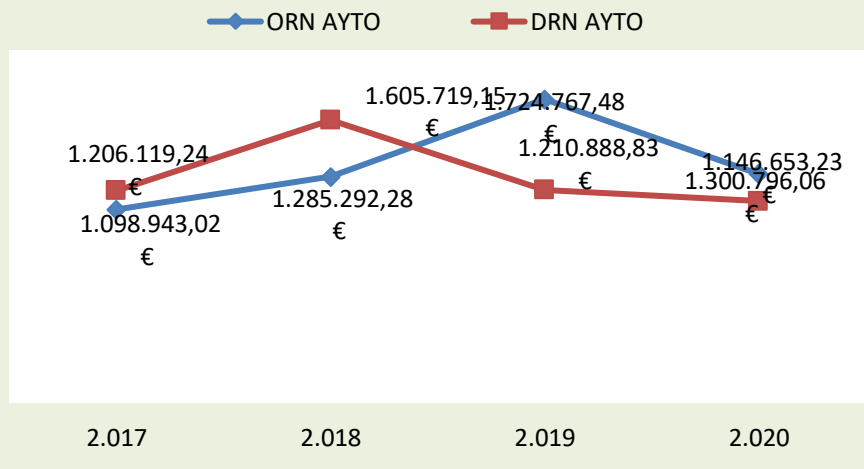
ORN AYTO



DRN AYTO



"DRN VS ORN"



2. Estabilidad presupuestaria:

En el Presupuesto definitivo:

Previsión definitiva	2017	2018	2019
Recursos no financieros (Cap. I a VII)	1.240.090,48	1.469.589,22	1.246.138,63
Gastos no financieros (Cap. I a VII)	1.181.043,60	1.669.055,23	1.648.437,77
Diferencia	59.046,88	-199.466,01	-402.299,14
Ajustes	80.679,90	127.358,79	34.041,66
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	139.726,78	-72.107,22	-368.257,48

En la ejecución del Presupuesto:

Ejecución	2017	2018	2019
Recursos no financieros (Cap. I a VII)	1.206.119,24	1.340.719,15	1.210.888,83
Gastos no financieros (Cap. I a VII)	1.017.274,67	1.203.623,93	1.614.767,48
Diferencia	188.844,57	137.095,22	-403.878,65
Ajustes	-538,67	0,00	34.041,66
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	188.305,90	137.095,22	-369.836,99

Como podemos observar el Ayuntamiento de Camaleño cumple con la estabilidad presupuestaria en el presupuesto definitivo solamente en el ejercicio 2017. En el ejecutado, incumple en el ejercicio 2019, debido principalmente a la ejecución de inversiones financiadas en ejercicios distintos al que se produce el ingreso de la subvención y a los gastos que se financian con remanente de Tesorería.

Regla de gasto:

Cumplimiento de la Regla de Gasto	2017	2018	2019
Gasto computable ejercicio anterior (1)	658.059,39	853.532,43	849.872,83
Tasa referencia de crecimiento del PIB (2)	2,10%	2,40%	2,7%
Aumentos / Disminuciones de recaudación por cambios normativos	185.000,00	0,00	0,00
Límite de la Regla de Gasto	856.878,64	874.017,21	872.819,40
Disminución por Inversiones financieramente sostenibles	0,00	0,00	0,00

Gasto computable ejercicio actual	853.532,43	849.872,83	1.074.434,60
Diferencia entre el Límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable Pto. Ejercicio actual	3.346,21	24.144,38	-201.615,20
% incremento gasto computable ejercicio actual sobre ejercicio anterior	29,70%	-0,43%	26,42%

El Ayuntamiento de Camaleño cumplió con la regla de gasto tanto en el ejercicio 2017 como en el 2018.

En el ejercicio 2019, sin embargo, se incumple con el límite de la regla de gasto y en consecuencia se hace necesario formular un Plan Económico Financiero que permita en el año en curso y en el siguiente el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y regla de gasto.

3. Nivel de deuda

Nivel de deuda	2017	2018	2019
Ingresos corrientes liquidados a 31/12/ del ejercicio actual	1.155.469,25	1.310.719,62	1.174.348,47
Deuda viva a 31/12 del ejercicio actual	81.668,35	265.000,00	155.000,00
% de nivel de deuda	7,07%	20,22%	13,20%

El Ayuntamiento cumple en todo el periodo el % de nivel de deuda permitido legalmente.

4. Resultado Presupuestario.

Resultado Presupuestario	2017	2018	2019
Derechos reconocidos netos Capítulos I a V	1.155.469,25	1.310.719,62	1.174.348,47
Obligaciones reconocidas netas Capítulos I a IV	939.401,96	1.010.471,26	1.023.449,41
Resultado de operaciones corrientes	216.067,29	300.248,36	150.899,06
Derechos reconocidos netos Cap. VI a VII	50.649,99	29.999,53	36.540,36
Obligaciones reconocidas netas Cap.VI a VII	77.872,71	193.152,67	591.318,07
Resultado de otras operaciones no financieras	-27.222,72	-163.153,14	-554.777,71
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	188.844,57	137.095,22	-403.878,65
Derechos reconocidos netos Cap. VIII y IX	0,00	265.000,00	0,00
Obligaciones reconocidas netas Cap. VIII y IX	81.668,35	81.668,35	110.000,00

Resultado presupuestario	107.176,22	320.426,87	-513.878,65
Créditos gastados financiados con RTGG	52.675,00	289.800,00	221.900,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00	0,00	264.350,15
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	25.394,16	142.962,89	863,60
Resultado presupuestario ajustado	134.457,06	467.263,98	-28.492,10

El Resultado presupuestario ajustado es positivo en los dos primeros ejercicios y negativo en el último.

Remanente de Tesorería:

Remanente de Tesorería	2017	2018	2019
Fondos líquidos	398.432,99	728.151,18	217.287,37
Derechos pendientes de cobro	511.724,35	517.113,17	519.855,73
Obligaciones pendientes de pago	123.233,37	142.419,87	161.201,11
Partidas Pendientes de Aplicación	-31,38	-31,38	-51,38
Remanente de tesorería total	786.892,59	1.102.813,10	575.890,61
Saldos de dudoso cobro	358.629,04	367.988,65	416.029,47
Exceso de financiación afectada	0,00	142.962,89	863,60
Remanente de tesorería para Gastos Generales	428.263,55	591.861,56	158.997,54

El Remanente de Tesorería se mantiene a lo largo de todo el periodo revisado.

5. Autofinanciación o Ahorro bruto

Ejecución de Presupuesto	2017	2018	2019
Ingreso corriente (Cap. I a V)	1.155.469,25	1.310.719,62	1.174.348,47
Gasto corriente (Cap. I a IV) + Cap. IX	1.021.070,31	1.092.139,61	1.133.449,41
Resultado	134.398,94	218.580,01	40.899,06

Este marcador, nos indica la capacidad de inversión que tiene la Entidad con recursos propios.

En todos los ejercicios este valor es positivo lo que indica que el ingreso corriente percibido en cada ejercicio es suficiente para cubrir los gastos corrientes y la de amortización de capital.

6. Periodo Medio de Pago

Periodo Medio de Pago	2017	2018	2019
Ratio operaciones pagadas (días)	-30,00	0,00	0,00
Importes pagos Realizados (euros)	205.287,52	220.928,16	479.707,70
Ratio Operaciones Pendientes (días)	269,38	269,38	294,46
Importes Pagos Pendientes (euros)	2.153,06	186,69	644,57
PMP (días)	-26,89	0,39	0,40

Como consecuencia de la modificación del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, cambió la definición de la “fecha inicio PMP” y la forma de contar los días hasta la fecha de pago (para las facturas pagadas) o fecha del informe (para las facturas pendientes de pago). Este cambio entró en vigor a partir del 1 de abril de 2018 y para el PMP del segundo trimestre del mismo año.

Por tanto los datos de 2017 no siguen la misma metodología de cálculo que los del resto del periodo revisado ya que a partir de 1 de abril de 2018 se dejó de restar 30 días a los transcurridos para aplicar los cálculos. Así mientras que en 2017 podemos encontrar valores negativos en PMP eso ya no ocurrirá en los ejercicios 2018 y 2019.

El Ayuntamiento de Camaleño está por debajo de 30 días en el Periodo Medio de Pago.

7. Liquidez y solvencia

Liquidez financiera

Tesorería	2017	2018	2019
Deudores a corto plazo	511.724,35	517.113,17	519.855,73
Acreedores a corto plazo	123.233,37	142.419,87	161.201,11
Ratio de liquidez	4,15	3,63	3,22

Solvencia

Tesorería	2017	2018	2019
Fondos líquidos + Derechos reconocidos a corto plazo	910.157,34	1.245.264,35	737.143,10
Obligaciones reconocidas a corto plazo	123.233,37	142.419,87	161.201,11
Ratio de solvencia a corto plazo	7,39	8,74	4,57

Ratio de liquidez presupuestaria

Tesorería	2017	2018	2019
Fondos líquidos	398.432,99	728.151,18	217.287,37
Obligaciones reconocidas a corto plazo	123.233,37	142.419,87	161.201,11
Ratio de liquidez	3,23	5,11	1,35

El indicador de liquidez financiera presenta valores superiores a uno en todo el periodo siendo suficientes los deudores a corto plazo para cubrir los acreedores a corto plazo.

El ratio de solvencia a corto plazo mejora los valores anteriores al tener en cuenta también los fondos líquidos junto a los derechos a corto para cubrir las obligaciones a corto plazo.

En cuanto al ratio de liquidez presupuestaria que compara los fondos líquidos y las obligaciones reconocidas a corto muestra unos fondos líquidos suficientes para cubrir las obligaciones a corto.

A la vista de estos indicadores podemos concluir que la entidad presenta liquidez y solvencia en todo el periodo revisado.

8. Grado de ejecución de los Presupuestos:

Ejecución de Presupuesto	2017	2018	2019
Ejecución Presupuesto de Ingresos	93,30%	91,27%	68,86%
Ejecución Presupuesto de Gastos	87,03%	73,41%	98,09%

La ejecución del presupuesto presenta porcentajes bastante buenos en todo el periodo. Si bien es importante continuar ejecutando el presupuesto de ingresos por encima del de gastos.

Vistos los datos expuestos anteriormente, podemos **concluir** que:

- El Ayuntamiento de Camaleño incumple únicamente en el ejercicio 2019 con la estabilidad presupuestaria debido principalmente a la inversión financiada con remanente de tesorería.
- El Ayuntamiento de Camaleño cumple en todo el periodo con el nivel de deuda legal. El préstamo vigente, se cancelará completamente en el ejercicio 2020. Este pasivo se creó para financiar una inversión realizada en el ejercicio 2018, hasta que se reciba la subvención del Gobierno de Cantabria, cuyo cobro estaba previsto en las anualidades de 2019 y 2020.

- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales es positivo en el periodo analizado.
- El Resultado presupuestario es positivo en los dos primeros ejercicios y negativo en el último.
- La autofinanciación, medida esta capacidad como la diferencia entre los ingresos corrientes menos gastos corrientes y menos amortización de préstamos presenta valores positivos en todo el periodo. Este indicador nos marca la posibilidad de asumir inversiones con fondos propios.
- La entidad tiene fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones reconocidas a corto plazo y presenta buenos ratios de solvencia y liquidez.
- Destaca el buen grado de ejecución de los presupuestos definitivos. Si bien conviene mantener una adecuada relación entre ellos para que la ejecución de los gastos no supere a la de los ingresos como ocurrió en el ejercicio 2019.
- La revisión de todos estos datos nos muestra una entidad saneada, con remanente de tesorería positivo, con autofinanciación, que cumple con la estabilidad presupuestaria y el nivel de deuda legalmente permitido que, sin embargo, presenta **incumplimiento de la estabilidad y la regla de gasto** en la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

Previsiones presupuestarias de gasto e ingreso, ejercicios 2020 y 2021. Explicación de las variaciones interanuales en dichas previsiones y ajustes en su caso.

Previsiones presupuestarias y de ejecución para el ejercicio 2020.

De acuerdo con el artículo 20. c. del REPEL, el Plan económico-financiero deberá incluir información de ingresos y gastos a nivel de capítulo del presupuesto del ejercicio siguiente hasta alcanzar el reequilibrio, con un máximo de un año (art. 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril).

Las previsiones del Presupuesto definitivo y su ejecución a final del ejercicio 2019, serán las siguientes:

Estado de ingresos 2020					
Capítulo		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Previsión de ejecución
1	Impuestos directos	303.650,00	10.000,00	313.650,00	313.650,00
2	Impuestos indirectos	24.000,00	0,00	24.000,00	20.935,20
3	Tasas y otros ingresos	165.700,00	40.000,00	205.700,00	205.700,00
4	Transferencias corrientes	528.580,00	100.000,00	628.580,00	590.550,91
5	Ingresos patrimoniales	18.525,50	0,00	18.525,50	15.604,03
6	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	440,00	0,00	440,00	213,09
Total ingresos no financieros....		1.040.895,50	150.000,00	1.190.455,50	1.146.653,23

8	Activos financieros	0,00	155.000,00	155.000,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ingresos financieros....	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.040.895,50	305.000,00	1.345.895,50	1.146.653,23

Estado de gastos 2020					
Capítulo		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Previsión de ejecución
1	Gastos de Personal	306.920,00	60.000,00	366.920,00	363.470,95
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	453.250,50	100.000,00	553.250,50	612.828,47
3	Gastos financieros	2.340,00	0,00	2.340,00	1.323,50
4	Transferencias corrientes	77.185,00	0,00	77.185,00	75.508,50
5	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	43.800,00	145.000,00	188.800,00	116.269,88
7	Transferencias de capital	2.400,00	0,00	2.400,00	677,76
	Total gastos no financieros....	885.895,50	305.000,00	1.190.895,50	1.170.079,06
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	155.000,00	0,00	155.000,00	155.000,00
	Total gastos financieros....	155.000,00	0,00	155.000,00	155.000,00
	TOTAL GASTOS	1.040.895,50	305.000,00	1.345.895,50	1.325.079,06

Para realizar el cálculo de las previsiones de ingresos y gastos se ha utilizado, con carácter general, el porcentaje medio de ejecución de los presupuestos definitivos en el periodo 2017-2019 calculado por capítulo y aplicado a las previsiones definitivas del ejercicio 2020 con las excepciones y aclaraciones que pasamos a detallar.

En el caso de las previsiones de ingresos cuando el porcentaje de ejecución supera el 100% las previsiones se han limitado a las previsiones definitivas del presupuesto por prudencia.

Se prevén modificaciones presupuestarias que afectan a los siguientes capítulos:

Gastos:

- Capítulo I: Se incrementa en 60.000,00 euros financiados por los posibles Planes de Empleo del Gobierno de Cantabria (Capítulo IV Ingresos)
- Capítulo II: Se incrementa en 100.000 euros para alcanzar valores similares a lo ejecutado en el ejercicio anterior.
- Capítulo VI: 145.000,00 euros de aumento. En las previsiones definitivas actuales, la inversión es muy pequeña, por lo que habiendo capacidad, podría incrementarse en estos importes.

Ingresos:

- Para financiar los anteriores incrementos de gasto habrá que revisar la ejecución presupuestaria, de los capítulos I y III en los que se prevé mayor recaudación de Impuestos y tasas por importe de 10.000,00 y 40.000,00 euros respectivamente.
- En el Capítulo IV se prevé el ingreso de los Planes de empleo del gobierno de Cantabria y alguna otra transferencia para financiar gasto corriente.
- Por último, se podrá usar el remanente de Tesorería para financiar inversión u otros gastos corrientes que podrían derivarse de la situación actual provocada por el Covid-19.

Una vez hechas estas modificaciones, se han modificado las siguientes previsiones respecto a los cálculos realizados con el grado de ejecución:

- **Ingresos**
 - En el Capítulo de ingresos II “Impuestos Directos” las previsiones se han aumentado en 6.000,00 euros por considerarse más realistas ya que está previsto el ingreso de licencias por un valor aproximado a los 20.000,00 euros o superior.
 - En el Capítulo VII no se consigna prácticamente ningún importe ya que se desconocen las líneas de subvención del Gobierno de Cantabria para la financiación de gastos de inversión.
- **Gastos**
 - Capítulo II de gastos: Se incrementa en 25.000,00 euros el importe calculado aplicando el grado de ejecución al presupuesto definitivo para que el importe calculado sea similar al de ejercicios anteriores y recoja los posibles gastos nuevos de desinfección y limpieza derivados del Covid-19.
 - En el Capítulo IV, también se añaden 5.000,00 euros para poder financiar posibles ayudas o transferencias derivadas del Covid-19.
 - El Capítulo VI se incrementa en 40.000,00 euros, para ajustar la inversión al gasto computable y cumplimiento de la estabilidad.
 - El Capítulo IX “Pasivos financieros” se ejecutará en su totalidad ya que se prevé la amortización total del préstamo.

Los importes previstos en cada capítulo, podrían modificarse ya que es muy difícil realizar unas previsiones acertadas en un año tan atípico como este y sin que se hayan publicado todavía los planes de subvenciones del Gobierno de Cantabria. Para todo ello se tendrá que revisar en todo caso antes de realizar estas modificaciones, que cuenten con la financiación oportuna.

Una vez detalladas las previsiones pasaremos a revisar el cumplimiento de Estabilidad y Regla de gasto y nivel de deuda.

Estabilidad:

Capacidad / Necesidad de financiación	2020
Total ingresos no financieros	1.146.653,23
Total gastos no financieros	1.145.796,06
Ajustes	

Capacidad / Necesidad de financiación

857,17

Regla de gasto:

Evaluación del cumplimiento de Regla de Gasto			
Capítulo		Liquidación 2019	Previsión de liquidación 2020
1	Gastos de Personal	330.093,21	363.470,95
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	611.665,65	547.268,47
3	Gastos financieros	626,38	1.323,50
4	Transferencias corrientes	81.064,17	75.508,50
5	Fondo de contingencia	0,00	0,00
6	Inversiones reales	588.918,07	157.546,88
7	Transferencias de capital	2.400,00	677,76
	Total gastos no financieros	1.614.272,79	1.144.472,56
	Ajustes previstos	-539.838,19	-60.000,00
	Total Gasto computable	1.074.434,60	1.084.472,56
	Tasa de referencia de crecimiento de PIB	2,90%	
	Gasto computable x tasa incremento	1.105.593,20	
	Aumentos/disminuciones por cambios normativos		0
	Límite de la Regla de Gasto 2020		1.105.593,20
	Gasto computable liquidación 2020		1.084.472,56

Diferencia entre el Límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable Pto. 2020	21.120,64
% incremento gasto computable 2020 s/2019	0,93%

Los ajustes realizados sobre el total de los gastos no financieros se corresponden con Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas, en este caso, los gastos de personal financiados con los Planes de Empleo.

Nivel de deuda

Nivel de deuda	2020
Ingresos corrientes liquidados a 31/12/ del ejercicio actual	1.146.440,14
Deuda viva a 31/12 del ejercicio actual	0

% de nivel de deuda	0,00%
---------------------	-------

Previsiones presupuestarias para el ejercicio 2021

Las previsiones de gasto e ingreso para el ejercicio 2021 en cuanto a estabilidad, regla de gasto y nivel de deuda son las siguientes:

Estado de ingresos		
Capítulo		Previsiones 2021
1	Impuestos directos	319.923,00
2	Impuestos indirectos	20.935,20
3	Tasas y otros ingresos	209.814,00
4	Transferencias corrientes	590.550,91
5	Ingresos patrimoniales	15.604,03
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	213,09
	Total ingresos no financieros	1.157.040,23
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.157.040,23

Estado de gastos		
Capítulo		Previsiones 2021
1	Gastos de Personal	368.923,01
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	552.741,15
3	Gastos financieros	1.323,50
4	Transferencias corrientes	75.508,50
5	Fondo de contingencia	0,00
6	Inversiones reales	157.546,88
7	Transferencias de capital	677,76
	Total gastos no financieros	1.156.720,81
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total gastos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	1.156.720,81

Las previsiones de gasto e ingreso para la Liquidación del ejercicio 2021 se calculan tomando como referencia las cifras de la previsión de liquidación del ejercicio 2020, con las modificaciones que pasamos a aclarar.

Por la parte de los ingresos se incrementan las previsiones del capítulo I y III en un 2%. Se mantienen las previsiones en los Capítulos II, IV y V.

Para las previsiones de gasto se han hecho los siguientes aumentos en la medida que lo permite el cumplimiento de estabilidad y regla de gasto:

- Las previsiones de los Capítulos I “Gastos de personal” y II “Gastos en bienes corrientes y servicios” se incrementan en un 1,5% y un 1% respectivamente con respecto al año 2020.
- En el Capítulo IV “Transferencias de Capital” se mantiene el gasto del año 2020.
- En el Capítulo VI de Gastos “Inversiones reales” se ha previsto un gasto de 157.546,88 euros destinados a inversiones financiadas con fondos propios.

No se han realizado previsiones del Capítulo VII de ingresos ya que no es posible realizar en este momento tal previsión, si bien durante el ejercicio se podrán incrementar los gastos que vengan financiados al 100% por otras Administraciones públicas sin ninguna limitación, ya que estos no tendrán efecto en las previsiones de estabilidad ni de regla de gasto.

Para incrementar gastos que no se financien al 100% se revisará el margen de financiación que tiene la entidad en ese momento atendiendo a las previsiones de ejecución a 31/12 actualizadas en cada momento con cumplimiento de la estabilidad y la regla de gasto.

Conforme a las anteriores previsiones la entidad seguirá con la senda de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda en el ejercicio 2021.

Estabilidad

Capacidad / Necesidad de financiación	2021
Total ingresos no financieros	1.157.040,23
Total gastos no financieros	1.156.720,81
Ajustes	
Capacidad / Necesidad de financiación	319,42

Regla de Gasto

Evaluación del cumplimiento de Regla de Gasto			
Capítulo		Liquidación 2020	Previsión de liquidación 2021
1	Gastos de Personal	363.470,95	368.923,01
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	547.268,47	552.741,15
3	Gastos financieros	1.323,50	1.323,50
4	Transferencias corrientes	75.508,50	75.508,50
5	Fondo de contingencia	0,00	0,00
6	Inversiones reales	157.546,88	157.546,88
7	Transferencias de capital	677,76	677,76
	Total gastos no financieros	1.144.472,56	1.155.397,31
	Ajustes previstos	-60.000,00	-60.000,00

	Total Gasto computable	1.084.472,56	1.095.397,31
	Tasa de referencia de crecimiento de PIB	3,00%	
	Gasto computable x tasa incremento	1.117.006,74	
	Aumentos/disminuciones por cambios normativos		0
	Límite de la Regla de Gasto 2021		1.117.006,74
	Gasto computable liquidación 2021		1.095.397,31

Diferencia entre el Límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable Pto. 2021	21.609,43
% incremento gasto computable 2021 s/2020	1,01%

Nivel de deuda

Nivel de Deuda	2021
Ingresos corrientes liquidados a 31/12/ del ejercicio actual	1.156.827,14
Deuda viva a 31/12 del ejercicio actual	0,00
% de nivel de deuda	0,00%

2. Conclusiones:

En conclusión, las previsiones contenidas en este Plan con el detalle expuesto, se consideran suficientes para llegar a una situación de equilibrio en términos de estabilidad presupuestaria y al cumplimiento de la regla de gasto y nivel de deuda en 2020, sin que sea necesario adoptar medidas correctoras adicionales al acuerdo de no disponibilidad.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines y ante la imposibilidad de prever exactamente la evolución económico-financiera, el Ayuntamiento de Camaleño deberá adoptar las medidas correctoras necesarias para alcanzar los objetivos de estabilidad, regla de gasto y nivel de deuda.

Este es el Plan Económico-Financiero que se propone para su aprobación al Pleno de la Corporación Local.

Dado en Camaleño, a 29 de mayo de 2020

El Alcalde

Fdo: Oscar Casares Alonso